

AÑO 2025



Nº Entrada: 685/2025

Expediente: CD-274-B-2025

Iniciado por: BLOQUE JUNTOS POR LA VIDA- PROY. DE DECLARACIÓN

Extracto:

DECLARÁSE de Interés Municipal el evento denominado "Neuquén sin Drogas", a realizarse los días 19, 20 y 21 de septiembre del corriente año.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén /09/25.-

A la
Sra. Presidenta
Concejo deliberante
Claudia Argumero
S ____ / ____ D

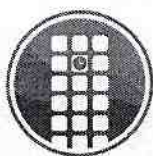
Me dirijo a usted con motivo de elevar para consideración del cuerpo, el proyecto que busca declarar de interés municipal la actividad Neuquén sin drogas a realizarse el 19, 20 y 21 de septiembre

Que de dicho evento participarán como invitados especiales Alex Heduván, rapero neuquino conocido como "El Enano" el cual tiene una historia de lucha contra el consumo problemático; Lucas Caballero, ex integrante del grupo musical "Los Wachiturros" y actual pastor cristiano; y Sebastián Mascherano, ex futbolista y hermano de Javier Mascherano, quienes brindarán sus testimonios de vida como adictos recuperados, constituyéndose en referentes sociales, culturales y deportivos en la lucha contra las adicciones.

Sin otro particular saludo atentamente.



Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Proyecto de declaración

VISTO:

El evento denominado "Neuquén sin Drogas", a realizarse los días 19, 20 y 21 de septiembre del corriente año en distintos espacios de la ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como objetivo central la concientización, prevención y sensibilización respecto de los consumos problemáticos y las adicciones en la comunidad neuquina;

Que la propuesta se desarrollará en tres jornadas, iniciando el viernes 19 de septiembre a las 20:00 horas en el SUM del Concejo Deliberante, continuando el sábado 20 de septiembre a las 14:00 horas en el Espacio Duam, y finalizando el domingo 21 de septiembre a las 10:00 horas en el mismo Espacio Duam;

Que participarán como invitados especiales Alex Heduván, rapero neuquino conocido como "El Enano" el cual tiene una historia de lucha contra el consumo problemático; Lucas Caballero, ex integrante del grupo musical "Los Wachiturros" y actual pastor cristiano; y Sebastián Mascherano, ex futbolista y hermano de Javier Mascherano, quienes brindarán sus testimonios de vida como adictos recuperados, constituyéndose en referentes sociales, culturales y deportivos en la lucha contra las adicciones;

Que asimismo, el evento contará con la presencia de stands de organizaciones sociales y comunitarias, instituciones religiosas, y representantes de organismos del gobierno provincial y municipal, quienes trabajan cotidianamente en la temática de las adicciones y aportan a la construcción de políticas públicas y comunitarias de prevención e inclusión;

Que la iniciativa constituye una valiosa oportunidad de encuentro comunitario para niños, adolescentes, jóvenes y familias, en torno a un mensaje de prevención, esperanza y construcción de entornos saludables

Por ello y en virtud de lo establecido por el Artículo 67º, Inciso 1º, de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE **DECLARACIÓN**

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal evento denominado "Neuquén sin Drogas", a realizarse los días 19, 20 y 21 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- De forma


Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52.159		
Fecha: 10 de 125	Fojas: 02	Hora: 09:42
Firma: Merco		
Dirección General Legislativa		

10.09.2025		ENTRADA N° 685/2025
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 244-9-2025 o Nota n°		
Recibido Merco		
Firma: [Signature]	09:42	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

11.09.2025	
Por disposición del C. Deliberante Sesión Ordinaria	
N° 15/2025	
Pase a la Comisión	
Dirección Gral. Legislativa	